

Fecha : 01-08-2016

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No. : 015-2016

IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE

Calles e Intersecciones:	Avenidas: S10Q Antonio Jaramillo y Oe5D Alberto Orellana.
Sector o Barrio:	Cond. Las Cuadras
ID Parque:	1074

INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACENTE AL PARQUE

Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	7- La Magdalena
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS

Proponente(s) :	Comité Pro-Mejoras de la Ciudadela Atahualpa
Respaldo(s) de adhesion a la propuesta :	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En memoria a la hacienda que se lotizó por familias de militares activos del Grupo Mariscal Sucre, que luego por sus dirigentes fue cambiado a Ciudadela Atahualpa.

NOMBRE PROPUESTO:

Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque La Lorena

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Lorena Izurieta Z.

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

		EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS		
FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS				
PROYECTO:	IDENTIFICACIÓN PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES	
ADMINISTRACIÓN ZONAL		ELOY ALFARO		
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES				
id (COMPONENTES): 1074		FECHA DE LA VISITA: 18 DE MARZO 2016		
PARROQUIA: SOLANDA		BARRIO: ATAHUALPA		
CALLE PRINCIPAL: ALBERTO ORELLANA		CALLE INTERSECCIÓN: ANTONIO JARAMILLO		
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:		PARQUE LINEAL		
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO	
		X		
FOTOGRAFÍAS				
 				
NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	WASHINGTON AVILA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	997295956
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
REVISADO POR:				
OBSERVACIONES:	No existe tachos de basura			



Dirección- Calle Alberto Orellana No. S11-72 y Av. Capitán Osorio
Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

Quito DM, 28 de abril del 2016

Oficio 031

Señora
Patricia Mora
CORDINADORA DE LA EMOOPP
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle llegar un saludo cordial, para seguir con el trámite solicitado por ustedes para asignar nombre al Parque localizado en la calle Jaramillo y Alberto Orellana, adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Lista de la Directiva asistentes
- 2.- Copia de la Acta de la sesión realizada el 26 de abril del 2016
- 3.- Reseña Histórica del nombre seleccionado LA LORENA.

Por la favorable atención que de a la presente auguro éxitos en sus actividades.

Atentamente,


Sr. Washington Ávila
Presidente del Comité


Lcda. Ana Muñoz Pérez
Secretaría (E)



COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA ATAHUALPA

Acdo. Ministerial N.º 9705 del 29-09-1967

Dirección:- Calle Alberto Orellana No. S11-72 y Av. Capitán Osorio
Email: *ciudadela-atahualpa@hotmail.com*

REUNION DE LA DIRECTIVA

Hoy 06 de abril del 2016, Siendo las 19H30 minutos reunidos los miembros de la Directiva los señores:

Sr. Washington Ávila Presidente
Ing. Ruperto Bermeo
Sr. Luis Zabala
Sra. Pamela Caiza
Sra. María Lara
Sra. Margoth Tapia
Srta. Ana Muñoz

En ausencia de la Sra. Sofía Villalba secretaria de la directiva, resuelven designar secretaria suplente a la srta. Ana Muñoz, de esta manera se instala la Sesión, con el quórum requerido para la causa.

OREDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Oficios.
- 3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras:
Susana Acosta Vicepresidenta
Erika Balarezo Tesorera y
Sofía Villalba Secretaria
- 4.- Evaluación del Informe Anual.
- 5.- Asuntos Varios.

- 1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura a la Acta la Anterior, la misma que es aprobada por los presentes.

- 2.-Lectura de oficios.

Se da lectura a los siguiente oficios recibidos solicitando las instalaciones de la Casa Barrial

El Ballet Folklórico INTERNACIONAL SARANCE, solicita la casa Barrial para repasos de su grupo, dos días a la semana, dos horas diarias.



COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA ATAHUALPA
Acdo. Ministerial N.º 9705 del 29-09-1967

Dirección- Calle Alberto Orellana No. 511-72 y Av. Capitán Osorio
Email: *ciudadela-atahualpa@hotmail.com*

El sr. Zabala mociona se cobre \$20,00 al mes. El Sr. Ávila mociona \$40,00 Al mes señalando que con ese valor se puede cubrir los honorarios del sr. Contador. Los presentes aprueban la segunda moción. Con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

El Sr. Luis Adulfo Cruz Zúñiga, solicita la casa Barrial para eventos de Fiestas Infantiles los días domingo 10, y domingo 24 de abril. La señora Pamela Caiza señala que se debe someter a los valores ya acordados, el Sr. Ávila solicita se considere para bajar el valor ya que es fiestas infantiles, a lo cual el sr. Luis Zabala mociona el valor de \$ 60,00, los presentes aprueban con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras Susana Acosta Vicepresidenta Erika Balarezo Tesorera y Sofía Villalba Secretaria.

Una vez que se procede a la lectura de las mismas, el sr. Luis Zabala manifiesta que la palabra IRREVOCABLE, significa que no desean seguir colaborando, y que en ese caso se debería aplicar los Estatutos por Inasistencia. El Dr. Aliaga, manifiesta que no se puede obligar a nadie ya que son cargos voluntarios y que se debería aceptar hasta convocar a la Asamblea General, pero que es necesario nombrar a personas para que cumplan con esas funciones en calidad de Suplentes ya que para las gestiones de trabajo el barrio necesita estar la Directiva Competa. Toma la palabra el sr. Bermeo, indica que a la señora tesorera no se le debe aceptar la renuncia mientras no deje todo saneado, ya que son asuntos económicos. El Dc. Aliaga manifiesta que eso no es problema ya que legalmente aceptada la renuncia la señora tiene que cumplir con sus obligaciones y entregar todos los documentos en su poder que justifique su trabajo ya que su cargo es de responsabilidad, y eso no le exime de culpa si el caso amerita. Ir a instancias legales. Con estos señalamientos los presentes aceptan las renuncias de las señoras antes mencionadas. Con lo cual se les entregara una carta de agradecimiento a la señora secretaria saliente por su colaboración y a la señora tesorera saliente una carta indicándole el plazo que la directiva le da para que haga llegar toda la información correspondiente de su trabajo con la respectiva Acta de Entrega y Recepción de lo antes mencionado.

Para cubrir con estos cargos los directivos proceden a nombrar en remplazo y por unanimidad a las señoras:

Sra. Pamela Caiza Vicepresidenta

Sra. Margoth Tapia Tesorera

Srta. Ana Muñoz Páez Secretaria

Dichas funciones se cumplirán hasta que se reúna la Asamblea y procedan a la elección definitiva.

RESEÑA

NOMBRE DEL PARQUE UBICADO EN LA AV. ANTONIO JARAMILLO

Desde hace más de 40 años más o menos por los años sesenta la ciudad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la **HACIENDA LA LORENA** o EL PINTADO que generó que nuestra capital expanda sus límites más al sur, esta hacienda fue lotizada por militares del servicio activo que militaban en el Grupo Mariscal Sucre El Pintado y los primeros dirigentes lo habían cambiado de nombre a Ciudadela Atahualpa.

Es por eso que siguiendo la tradición se identifique el parque como **PARQUE "LA LORENA"**.

Atentamente



WASHINGTON AVILA
PRESIDENTE
CIUDADELA ATAHUALPA

NOMBRES Y APELLIDOS

Roperto Bermeo

MARCELO SEMBLANTES

Maria Laura

Margoth Tapia

Paola Coiza V.

APPELLIDADO HERRERA

Dna. Mónica Ríos

NO. CEDULA

020057576-4

17-0069035-5

1706633/0.2

1711363729

170809017-8

1709386915

170812783-2

FIRMA

~~[Signature]~~

[Signature]

Maria Laura

~~[Signature]~~

[Signature]

[Signature]

CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE QUITO
CLUB DEPORTIVO "AMIGOS DEL ECUAVOLEY"
ESCUELA INFANTIL DE ECUAVOLEY EL PINTADO

Quito, 25 de Agosto de 2010.

Señor Doctor
AUGUSTO BARRERA
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
Señor Ingeniero
CESAR ANDRADE
ADMINISTRADOR DE LA ZONA ELOY ALFARO
Presente.-

De nuestra consideración:

Los ciudadanos y ciudadanas que suscribimos la presente comunicación, les presentamos un cordial saludo y les deseamos el mejor de los éxitos, en el desempeño de tan importante función en el Concejo Municipal de Quito.

El motivo de nuestra comunicación, es para expresarles nuestra complacencia, por las acciones que está desarrollando el Municipio Metropolitano de Quito y particularmente su digna persona, con respecto a la Avenida Subteniente Michelena, columna vertebral de nuestra querida Ciudadela Atahualpa, sector sur – occidental de la ciudad Capital de los Ecuatorianos, pues es de dominio público que, la situación que atraviesa, no sólo dicha avenida, sino todo el conjunto de lo constituye nuestro populoso sector, es muy crítica.

Para nadie es desconocido el prestigio alcanzado por la Ciudadela Atahualpa sector sur – occidental de nuestra ciudad, pues desde hace más de treinta años a la actualidad, se convirtió en un polo de desarrollo urbanístico, comercial, deportivo, educativo y social en general, pues allá por los años sesenta la ciudad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la Hacienda La Lorena o el Pintado, la que generó que, nuestra Capital expanda sus límites más al sur, con la implantación de la Ciudadela Atahualpa, la cual fue poblándose paulatinamente hasta los años ochenta, siendo el sector de la Avenida Michelena y Avenida Mariscal Sucre (antes llamada Vencedores de Pichincha y más antes todavía denominada calle Bahía) conocido como El Pintado, un centro de obligado paso o concentración de miles y miles de conciudadanos que desde aquí buscaban transporte para llegar a sectores más alejados del sur de la ciudad, lo cual originó un auge comercial en un principio de comidas típicas y más adelante de variados productos y artículos, hasta la actualidad en que, se han instalado locales de poderosas casas comerciales; además, tómesese en consideración que, en nuestro sector por tradición se ha practicado el deporte a un gran nivel, tanto más que, por más de treinta años hasta la presente, existen canchas de ECUAVOLEY que se ubican en la Avenida Antonio Jaramillo, en las que, han surgido varias generaciones de deportistas que, incluso han llegado a planos estelares con la consecución de títulos barriales, parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, lo

cual ha creado un ambiente de constante superación en la niñez y la juventud actuales, debiendo indicar además que, en estas canchas, funciona permanentemente la Escuela Infantil de Ecuavoley "El Pintado", con el esfuerzo voluntario de personas entusiastas y colaboradores que realizan esta actividad en función social, para beneficio de la niñez y la juventud; por otro lado, no podemos dejar de mencionar que nuestra ciudadela con el transcurso del tiempo cuenta con importante entidades educativas como el Colegio Militar Abdón Calderón, entre otros; y, en el plano social, se dio trascendencia a la privilegiada ubicación de nuestra ciudadela, al dotarle en la Avenida Teniente Hugo Ortiz, de la Tribuna del Sur, frente a la cual se presentan los más variados actos de carácter cívico, cultural, deportivo y social; es decir, la Ciudadela Atahualpa, es un sector estratégico, muy querido de la ciudad Capital, conocido por todos los quiteños y ecuatorianos.

En otro aspecto, no es desconocido la grave problemática social que atraviesa el sector de la Ciudadela Atahualpa, ya que quienes vivimos, visitamos y transitamos este hermoso sector, podemos evidenciar el auge de la delincuencia, el fenómeno expansivo de la droga en todos sus aspectos, la proliferación indiscriminada de centros de consumo de alcohol, la presencia de grupos de personas de mal vivir que se han tomado el espacio público, la inseguridad, la prostitución, la indebida utilización del poco espacio de áreas verdes y de recreación, la falta de equipamiento para distracción infantil, la inadecuada infraestructura deportiva; lo cual, ha degenerado en una situación de total descoordinación entre los diferentes sectores ciudadanos que conforman nuestra ciudadela, ya que, incluso muchos de los problemas que existen, son creados por personas ajenas al sector, pero que afectan a la comunidad en general.

ESTOS ANTECEDENTES NOS PERMITEN AFIRMAR QUE, LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO DE QUITO NO DEBERÍAN FOCALIZARSE ÚNICAMENTE A LA AVENIDA MICHELENA, SINO A TODAS ESTAS ÁREAS Y ASPECTOS QUE AFECTAN A LA CIUDADELA ATAHUALPA EN SU CONJUNTO Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Por todo lo expuesto, comparecemos ante usted, en su calidad de Concejala y Presidenta de la Comisión de Propiedad y Espacio Público del Municipio Metropolitano de Quito, para solicitarle expresamente que, el Proyecto de Regeneración de la Avenida Michelena, sea un proyecto que contemple también todos los sectores comprendidos dentro del perímetro de la Ciudadela Atahualpa, delimitada por la calle Iturralde al norte; la Avenida Alonso de Angulo al sur y sur oriente; la Avenida Teniente Hugo Ortiz al oriente; y, la Avenida Mariscal Sucre, al occidente.

EN ESPECIAL, PEDIMOS SE SIRVA INCORPORAR DENTRO DE ESTE PROYECTO LA REGENERACION DEL ESPACIO EXISTENTE A LO LARGO DE LA AVENIDA ANTONIO JARAMILLO. DESDE LA AVENIDA MARISCAL SUCRE HASTA LA TRIBUNA DEL SUR, conforme al proyecto que nos permitimos adjuntar, para que se construya un EJEMPLAR Y VERDADERO PASEO DEPORTIVO-RECREACIONAL. CULTURAL Y SOCIAL, PUESTO QUE EN QUITO ESTOS ESPACIOS PUBLICOS DEBEN REGENERARSE, PONERLOS AL SERVICIO EFECTIVO DE LA COMUNIDAD Y CONVERTIRLOS EN VERDADERAS AREAS DE ENCUENTRO CIUDADANO, A LAS QUE SE PUEDA ACCEDER CON CONFIANZA Y SEGURIDAD A CUALQUIER HORA, NO SOLO POR PARTE DE

GRUPOS ESPECIFICOS DE PERSONAS, SINO POR LAS FAMILIAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, creando una cultura de responsabilidad y participación colectiva en la utilización y cuidado de los espacios que son de toda la comunidad, que bien puede convertirse en una PLAN PILOTO DE GENERACION DE ZONAS DE RESPETO, con espacios para la actividad deportiva, la recreación infantil, el esparcimiento familiar, la práctica de la lectura, el fomento de la cultura, la recuperación de las tradiciones y juegos populares infantiles, todo en un entorno muy amigable y estético que, nos dé la satisfacción de ser quiteños, sentirnos quiteños y valorar a nuestra querida ciudad.

De la misma forma, debe tomarse en cuenta a la Avenida Cosme Osorio, para que sus anchas aceras y el entorno urbanístico sea remodelado, y el espacio público se optimice en su uso, regenerando y rehabilitando sus anchas aceras, para que el ciudadano común tenga la suficiente tranquilidad y libertad para transitar por este sector, pues en la actualidad, dicho espacio está deteriorado e incluso sirve de amplio parqueadero, mientras el peatón tiene que correr el riesgo de caminar por la calzada.

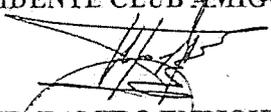
Toda vez que, este PEDIDO CIUDADANO va en directo beneficio de la comunidad y servirá de ejemplo en la ciudad Capital, seguros de una favorable acogida a la presente, le antelamos nuestro agradecimiento, ratificando nuestro firme compromiso para seguir trabajando por una ciudad digna de respeto.

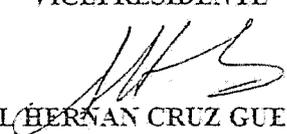
Adjuntamos el respectivo proyecto.

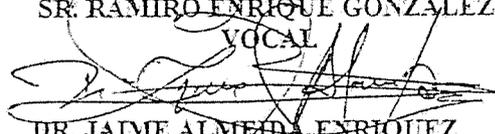
Atentamente,

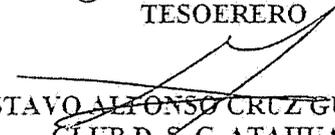

SR. MANUEL GONZALO DELGADO PROAÑO
PRESIDENTE CLUB AMIGOS DEL DEPORTE


SR. ANGEL VALLEJO
VICEPRESIDENTE

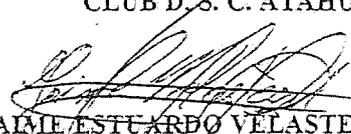

SR. RAMIRO ENRIQUE GONZALEZ
VOCAL

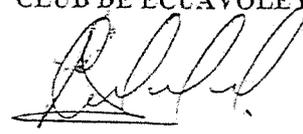

ANGEL HERNAN CRUZ GUERRERO
TESOERERO


DR. JAIME ALMEIDA ENRIQUEZ
COORDINADOR ESCUELA DE ECUAVOLEY


GUSTAVO ALFONSO CRUZ GUERRERO
CLUB D. S. C. ATAHUALPA


LUIS FABIAN MENDOZA CASTILLO
CLUB DE ECUAVOLEY ATAHUALPA


JAIME ESTUARDO VELASTEGUI FLORES
CLUB DEPORTIVO INFANTIL MILAN


DIEGO FERNANDO VALDIVIESO PAEZ


WASHINGTON AVILA QUINGA


CARLOS FERNANDO VALENCIA MIRANDA

JAIME ALMEIDA RIVADENEIRA

Siguen más firmas